



ASAMBLEA DEPARTAMENTAL  
DE PUTUMAYO  
NIT. 846.000.001-7

Acta No. 003 de marzo 1 de 2023, pág.1

**SESIONES ORDINARIAS DEL 1 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DE 2023**  
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

**Acta No. 003**

|       |                     |
|-------|---------------------|
| FECHA | Marzo 1º de 2023    |
| HORA  | 9.00 a.m            |
| LUGAR | Recinto oficial ADP |

**ASISTENTES: Diputados:**

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| 1. Yule Vianey Anzueta Tarache.       | 6. Carlos Andrés Marroquín Luna. virtual |
| 2. Miquel Ángel Bravo Caicedo.        | 7. Jonny Fernando Portilla Moncayo.      |
| 3. Wilder Castañeda calderón. virtual | 8. Aura Nelsy Peñafiel Campo.            |
| 4. Neira Amparo Córdoba Cerón.        | 9. Jair Mauricio Rosas Flórez.           |
| 5. José Jairo López Melo virtual      | 10. Edison Juan Yandún Bastidas.         |
|                                       | 11. José Aubrelío Zamora Salgado         |

Presidente: se declara abierta la sesión del día 1º de marzo de 2023, secretaria por favor dar lectura al orden del día.

Orden del día.

1. Llamada a lista y verificación de quórum.
2. Himnos de Colombia y departamento del Putumayo.
3. Instalación de sesiones ordinarias del 1º de marzo al 30 de abril de 2023.
4. Designación de contralor ad-hoc
5. Proposiciones y varios.

Sometido a consideración el orden del día, no se presentan modificaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de los 11 diputados se verifica que hay quórum reglamentario. 4 diputados hacen presencia virtualmente.
2. Himnos de Colombia y departamento del Putumayo. Se escuchan y entonan los dos himnos de Colombia y del Putumayo.
3. Instalación de sesiones ordinarias del 1º de marzo al 30 de abril de 2023. El señor presidente, de acuerdo con el reglamento declara formalmente instalado este periodo de sesiones ordinarias del 1º de marzo al 30 de abril de 2023. Informa que aún no se han radicado proyectos de ordenanza.
4. Designación de contralor ad-hoc.

Informa el señor presidente que la procuraduría ha radicado la aceptación de impedimento solicitada por el señor contralor a 4 procesos de responsabilidad fiscal, para lo cual se requiere la designación de un contralor ad-hoc.

La secretaria da lectura a los procesos, que son los siguientes:

- Proceso de responsabilidad fiscal No. 788-2018 auto de fecha 3 de enero de 2023, dentro del Radicado No. E-2022-675051.
- Proceso de responsabilidad fiscal No. 789 auto de fecha 3 de enero de 2023, dentro del Radicado No. E-2022-611000.



- Proceso de responsabilidad fiscal No. 827 auto de fecha 17 de enero de 2023, dentro del Radicado No. E-2022-727125.
- Proceso de responsabilidad fiscal No. 781 auto de fecha 26 de enero de 2023, dentro del Radicado No. E-2023-014019.

Los 7 diputados presentes aprueban que se faculte a la mesa directiva para que adelante esta designación.

5. Proposiciones y varios. Por solicitud del Presidente informa la secretaria que no hay proposiciones radicadas.

El diputado Miguel Bravo, expresa su preocupación que en algunos barrios de Mocoa y algunas veredas se ha incrementado la inseguridad, y la llegada de indigentes. Hará una proposición para el secretario de gobierno y policía para tratar el asunto.

La diputada Nelsy Peñafiel considera buen tema, solicita redactar la proposición con su cuestionario, y que se invite a secretarios de gobierno municipal, departamental, secretaría de desarrollo social, que informe qué proyectos se adelantan para mitigar la situación de drogadicción que avanza.

El presidente expresa igualmente que varios ciudadanos mocoanos el han expuesto el tema de seguridad ciudadana. Llegada de 20 indigentes. Se haría una proposición de control político. Propone redactar cuestionario conjunto, para citar secretario de gobierno, invitar al alcalde, policía y ejército.

Recomienda a los funcionarios Jesús Melo y Reimundo redactar la proposición para presentarla en próxima sesión del día martes.

El Diputado Yule Anzueta reconoce esta iniciativa, pide plantearla para todo el departamento por situaciones de otros municipios, conocer cómo van todos en seguridad ciudadana, e invitar a todos los secretarios de gobierno.

Aprueban los diputados que se haga a nivel de todo el Departamento.

El Presidente terminada la sesión se convoca a reunión de mesa directiva. Informa de la gestión de cámaras y equipos para transmisión de las sesiones en vivo y grabación de estas.

Agotado el orden del día cierra la sesión y convoca para el día martes 7 de marzo, a las 9 am. y se organizará cronograma para facilitar actividad política de los diputados.

  
José Aubrelio Zamora Salgado.  
Presidente Asamblea Departamental

  
Yuri Lizeth Delgado Rodríguez  
Secretaria General